



AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 19 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Centro Especial de Empleo "Encomienda". (2022081114)

Advertido error en la Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Presidencia, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Centro Especial de Empleo "Encomienda" de Los Santos de Maimona, se procede a su oportuna rectificación conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procediendo a su inserción en los términos que se indican a continuación:

**ANEXO****PLAZAS ESTABILIZACIÓN PERSONAL LABORAL
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO "ENCOMIENDA". TOTAL, PLAZAS. 19**

Donde dice:

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo	Nivel	Fecha de ocupación	Provisión
Agente de Empleo t Desarrollo Rural	1	A2	20	Antes del 1 de enero de 2016	Concurso

Debe decir:

Denominación del Puesto	Vacantes	Grupo	Nivel	Fecha de ocupación	Provisión
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	A2	20	Antes del 1 de enero de 2016	Concurso

Los Santos de Maimona, 28 de junio de 2022. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.

• • •

